

Resolución de Decanato **10 / 2023 - EXA -UNSa** Expte N° 8.139/2022- Renuncia Condicional, PADJ-EXC-Dra. Verónica Mercedes Javi.

De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta, 06/02/2023

VISTO la Nota N°48/2023 - EXAdirmesentarchdig de la Dra. Verónica Mercedes Javi, quien eleva nueva renuncia condicional a los cargos que ocupa, en virtud del Decreto Nacional N° 8.820/62, a partir del 1 de febrero de 2.023, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada docente se desempeña en los cargos: Profesor Adjunto — Regular — Dedicación Exclusiva para la asignatura Física Ambiental perteneciente a esta Unidad Académica y el de Profesor Adjunto — Dedicación Simple para la asignatura Introducción a la Física correspondiente a la Sede Regional Metán — Rosario de la Frontera.

Que la emisión de la presente resolución con la nueva fecha de renuncia condicional obedece a los requerimientos de la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES).

Que mediante resolución de Decanato N° 398/2022, se le aceptó a la docente la renuncia condicional desde el 01/08/2022.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS (Ad Referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dejar sin efecto la RESD-EXA Nº 398/2022.

ARTÍCULO 2°.- Tener por aceptada la renuncia condicional elevada por la Dra. Verónica Mercedes JAVI, DNI Nº 14.484.717, al cargo de PROFESOR ADJUNTO – REGULAR con DEDICACIÓN EXCLUSIVA para la asignatura Física Ambiental que desempeña en esta Facultad, a partir del 1 de febrero de 2.023.

ARTÍCULO 3°.- Tener por aceptada la renuncia condicional elevada por la Dra. Verónica Mercedes JAVI, DNI N° 14.484.717, al cargo de PROFESOR ADJUNTO – REGULAR con DEDICACIÓN SIMPLE para la asignatura Introducción a la Física que desempeña en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, a partir del 1 de febrero de 2.023.

ARTÍCULO 4°.- Notifíquese fehacientemente a: Dra. Verónica Mercedes Javi, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Física, Dirección de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Obra Social de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, siga al Consejo Directivo para su homologación.

JRM smv amc

> Dr. JOSÉ R. MOLINA SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN FACULTAD DE CS. EXACTAS-UNSO.

NACIONAL OR SALTA

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL DECANO FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA